

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS URDATRICI S.A."

En el cantón Urdaneta, Provincia de los Ríos, a los 9 días del mes de febrero de 2017, siendo las 19H15, en la sede de la Compañía, ubicado en la calle Leonidas Icaza y Antonio Guerra, ciudad Ricaurte, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS URDATRICI S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas: ALAVA MENDEZ ALLAN FREDDY propietario de 17 acciones, ALAVA MONTES CARLOS XAVIER propietario de 17 acciones, ALMEIDA CABELLO JOSE NILO propietario de 17 acciones, ALVAREZ QUISPE CARLOS ALBERTO propietario de 17 acciones, ALVAREZ SALVADOR SANTOS JACOBO propietario de 17 acciones, ANDRADE ARREAGA ARNOLD ARIEL propietario de 17 acciones, ARAUJO ESPINOZA ERICK GABRIEL propietario de 17 acciones, ARAUJO ESPINOZA GILSON FABRICIO propietario de 17 acciones, ARAUJO ESPINOZA JORGE LUIS propietario de 17 acciones, BUSTAMANTE VERA WILMER EMILIO propietario de 17 acciones, CÁRDENAS BERMUDEZ JACINTO ANIBAL propietario de 17 acciones, CERRUTO SANTILLAN FREDDY IGNACIO propietario de 41 acciones, CHIRIGUAYO BAJAÑA FRANCISCO SALEN propietario de 17 acciones, CHIRIGUAYO BAJAÑA IGNACIO ARTURO propietario de 17 acciones, COELLO SEGURA DARWIN RAUL propietario de 17 acciones, ESPINOZA LAMILLA CARLOS ANTONIO propietario de 17 acciones, ESPINOZA MERELO LUIS IVAN propietario de 17 acciones, FARRO PATÍN ANDRÉS REYNALDO propietario de 17 acciones, GARCIA CALERO HORTENCIA CONSUELO propietaria de 17 acciones, GARCIA REINA MARCOS ANTONIO propietario de 17 acciones, GÓMEZ MAGALLÓN JUAN ALBERTO propietario de 17 acciones, GONZALES MORAN MANUEL EDUARDO propietario de 17 acciones, GUERRERO DICADO LILIANA MERCEDES propietaria de 17 acciones, JAEN PRETENDON LUIS ANTONIO propietario de 17 acciones, LEON PERALTA JULIO URBANO propietario de 17 acciones, LLUMIGUANO AREVALO SEGUNDO MANUEL propietario de 17 acciones, LUQUE PESANTEZ WILLINTONG OMAR propietario de 17 acciones, LUQUE RAMOS KLEBER FRANCISCO propietario de 17 acciones, MACIAS SANTILLAN JOSE FELICIANO propietario de 17 acciones, MANZABA MORA JORGE LUIS propietario de 17 acciones, MARQUEZ FUNE JUAN CARLOS propietario de 17 acciones, MEZA MARIN EDGAR VALERIANO propietario de 17 acciones, MIRANDA VERA BIENVENIDO DOUGLAS propietario de 17 acciones, MIRANDA VILLALBA LUIS ALBERTO propietario de 17 acciones, MORÁN ANGULO IVAN ARTURO propietario de 17 acciones, MUÑOZ ZAMBRANO EVELYN DANIELA propietaria de 17 acciones, PARRA AGUILAR MARIA FATIMA propietaria de 17 acciones, PEREZ MORA DANIEL EDUARDO propietario de 17 acciones, PEREZ PONCE BENJAMIN FRANKLIN propietario de 41 acciones, PESANTEZ CARRIEL NIDIA TEODORA propietaria de 17 acciones, PLAZARTE PERALTA RUBEN INOCENTE propietario de 17 acciones, RAMOS VERGARA HUGO URBANO propietario de 17 acciones, REYNA VALENZUELA MANUEL VICENTE propietario de 17 acciones, ROCAFUERTE CARRERA SEGUNDO REMIGIO propietario de 17 acciones, RONQUILLO MORALES ESTALIN CLEMENETE propietario de 17 acciones, SANTILLAN YEPEZ CARLOS FRANCISCO propietario de 17 acciones, SOLIS VELKELA FELIPE SANTIAGO propietario de 17 acciones, TIGRERO PEREZ WASHINGTON ADOLFO propietario de 17 acciones, VALENCIA VASQUEZ ANGEL ANTONIO propietario de 17 acciones, VALENZUELA LIMONES LUIS CESAREO propietario de 17 acciones, VARGAS SEGURA EDISON MACARIO propietario de 17 acciones, VERA GAVILANEZ NESTOR NORBERTO propietario de 17 acciones, VILLAFUERTE VASQUEZ JUAN CARLOS propietario de 17 acciones, YANEZ VALAREZO EDI ANTONIO propietario de 17 acciones, ZAMBRANO HERRERA JUAN

VICENTE propietario de 17 acciones, ZAMBRANO VERA CARLOS LUIS propietario de 17 acciones; todas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto en la presente JUNTA se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a MIL DOLARES dividido en MIL ACCIONES de un Dólar cada una. Preside la sesión el señor FREDY IGNACIO CERRUFFO SANTILLAN en su calidad de presidente de la Compañía y actúa de Secretario el señor BENIAMIN FRANKLIN PEREZ PONCE gerente de la Compañía. Los concurrentes aprueban por unanimidad la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: PRIMERO.- Conocimiento del Informe del Gerente. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. PRIMERO.- Conocimiento del Informe del Gerente.- El Gerente dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2016, el cual es aprobado por unanimidad. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario.- El Comisario de la Compañía, señor SEGUNDO MANUEL LLUMIGUANO AREVALO dio lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- Por secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el que es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna firmándola para constancia todos los asistentes.



FREDY IGNACIO CERRUFFO SANTILLAN
PRESIDENTE



BENIAMIN FRANKLIN PEREZ PONCE
SECRETARIO